

Refuerzan vigilancia y conciliación en servicios de salud

Posted on 23 de junio de 2025 by Diario Humano



La Comisión de Arbitraje Médico promueve soluciones justas y previene conflictos entre médicos y pacientes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de los diversos servicios gratuitos que otorga a la ciudadanía, la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico de Baja California Sur (COCAMBCS) contribuye a fortalecer la atención profesional de las y los pacientes, expresó la comisionada estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Ethna Quiroz León al encabezar la segunda sesión ordinaria del comité técnico de dicho organismo.

Durante esta actividad que se efectuó con la presencia del titular de la COCAMBCS, José Hernández Vela Salgado, Quiroz León resaltó la importancia de que la sociedad conozca, de esta manera utilice los servicios que proporciona esta comisión a todas aquellas personas que presenten inconformidades hacia la actuación u omisión de personal médico, ya sea del sector público o privado, así como de integrantes del equipo de salud en el área diagnóstica, de tratamiento y seguimiento.



La servidora pública comentó que con esta labor que se desempeña en apoyo de usuarios de servicios de salud, la comisión de arbitraje médico impulsa acciones preventivas frente a conflictos médico-pacientes y fortalece el aprendizaje desde un enfoque de mejora continua, de calidad en las intervenciones que se ofrecen a las personas, con ello brindar una atención dirigida en la persona con estricto respeto y apego a los derechos humanos.

La titular de COEPRIS recordó a la población que pueden presentarse quejas desde el propio portal de internet de la comisión (<https://cocambcs.gob.mx/>), asimismo se puede acudir a sus instalaciones ubicadas en Melchor Ocampo y Licenciado Verdad, colonia centro, o bien solicitar información en los números telefónicos 612-13-8-12-50 y 13-8-13-32.

Finalmente, Quiroz León puntualizó que la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) también contribuye a la mejora de los servicios que ofrecen los establecimientos de salud a la población, al llevar a cabo verificaciones aleatorias para corroborar que cuenten con aviso de funcionamiento y licencias sanitarias para el otorgamiento de intervenciones médicas.